

**ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE LA EMPRESA DISENTORNOS S.A.  
CELEBRADA EL 28 DE MARZO DE 2017**

En Quito, a los veintiocho días del mes de marzo del año dos mil quince, a las 18H00, en el domicilio de la Empresa DISENTORNOS S.A., ubicado en García Moreno E4-53 y Padre Luis Garzón, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía DISENTORNOS S.A., con la concurrencia del Arq. Velez Sojos Juan Fernando propietario de novecientas noventa acciones (990), en ausencia de la señora Sojos Mata María Elena en representación de diez acciones (10). Los accionistas recurrentes representan el 98% del Capital Social que es de UN MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD 1.000,00), con lo cual se da cumplimiento a la disposición estatutaria y a la norma establecida en la Ley de Compañías, en la que resuelve el orden del día a tratarse en esta Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas que es el siguiente: **1) CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DEL AÑO 2016. 2) CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES DEL AÑO 2016.**

La Junta General Extraordinaria de Accionistas resuelve conocer el orden del día: **PRIMERO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DEL AÑO 2016.-** El Gerente General procede a dar lectura del Informe económico, que se adhiere a la presente Acta; sometido a consideración de la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, esta lo acepta y aprueba. **SEGUNDO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES DEL AÑO 2016 .-** Se somete a consideración y aprobación de los asistentes el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales del año 2016 de la Compañía, el mismo que se agrega a la presente; sometido a consideración de la Junta General Extraordinaria de Accionistas, luego de pedir algunas aclaraciones y de deliberar sobre el asunto, estos aprueban el Estado de Situación Financiera y Estados de Resultados Integrales del año 2016.

Se levanta la Sesión a las 19H00 firmando para constancia todos los Accionistas presentes.



**Arq. Velez Sojos Juan Fernando  
Accionista**